

## RECURSOS DE ACESSIBILIDADE APLICADOS AO ENSINO SUPERIOR

Julio Enrique PUTALLAZ<sup>1</sup>

LEITE, L.P.; SARTORETO DE OLIVEIRA MARTINS, S.E.; VILLELA, L. M. (Org.). Recursos de acessibilidade aplicados ao ensino superior. 2 ed. São Paulo: Cultura Acadêmica,SP:, 2017. 165 p. ISBN 978-85-7983-898-9

Reseña del libro para la Revista “Diálogos y Perspectivas en Educación Especial”. Edición Especial “Inclusión en la Educación Superior” (2018). Prof. Mgter. Julio Enrique Putallaz. Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes, Argentina.l

En esta segunda edición revisada y ampliada, publicada en 2017 por Cultura Académica Editora, Leite, Sartoreto de Oliveira Martins y Villela (2017) presentan una selección de investigaciones que forman parte del Proyecto en Red “Accesibilidad en la Educación Superior” del Programa Observatorio de Educación (OBEDUC) de la Universidad Estadual Paulista (UNESP) financiado por la CAPES que contribuye a la disminución de barreras físicas, comunicacionales, sociales y actitudinales con trabajos que proponen debate y reflexión y herramientas específica que benefician al colectivo de estudiantes con discapacidad.

Contó con la participación de dieciocho autores, once de ellos investigadores y becarios del referido proyecto mas dos invitaciones especiales entre las que se destaca la de la Profesora Vera Lúcia Santiago Araujo (UECE), pionera en el Brasil en investigaciones en el área de subtítulos y audiodescripción.

La obra se presenta como un valioso aporte para pensar las transformaciones que debe enfrentar la educación superior en su conjunto y las instituciones que la conforman en términos de asegurar igualdad de oportunidades y trabajar por profundizar las políticas de inclusión para conseguir universidades verdaderamente inclusivas en tiempos de crisis y a 100 años de la Reforma Universitaria.

El Prefacio de la Dra. Suely Maciel adelanta el tipo de trabajos que integran el libro que son investigaciones y experiencias enfocadas en el nivel superior de la educación casi en su totalidad de Brasil en los campos de la comunicación, la traducción audiovisual, la educación y los derechos humanos, resaltando que sus autores comparten la visión y sus esfuerzos por una universidad inclusiva y en este marco proponen distintos recursos y herramientas que contribuyen a garantizar el acceso de estudiantes con discapacidad a materiales educativos y las estrategias y técnicas que se ponen en juego.

---

<sup>1</sup> Unviersidade Nacional do Nordeste - UNNE/ Argentina - Corrientes, Argentina.

En el Prólogo (Pág. 7) la Doctora Lucinéa Marcelino Villela inicia con un párrafo del relato de Bárbara García Pedroso, estudiante de la Pontificia Universidad Católica (PUC) de Campinas y que fuera otra de las invitadas especiales al libro; su relato, que luego se amplía en el Capítulo 10, describe algunos de los desafíos con que se enfrentan los estudiantes con discapacidad que se proponen hacer valer su derecho a la educación.

Villela realiza una breve reseña de quienes participan en la obra comentando los principales aspectos del contenido de cada uno de los capítulos defendiendo la premisa que la elaboración de materiales académicos y pedagógicos accesibles tales como grabación de audiolibros, audiodescripción de videos, fotografías e imágenes, subtítulos para sordos e hipoacúsicos, elaboración de sitios accesibles y traducción-interpretación en lengua de señas deben ser realizada por profesionales capacitados en el área específica.

En el Capítulo 1 “La audio descripción aplicada a la traducción de video clases utilizadas en las modalidades de educación a distancia en la educación superior” (Pág. 13), la Prof. Vera Lúcia Santiago Araujo de la Universidad Estadual de Ceará (UECE) y el alumno de doctorado a quien orientó - Klístenes Bastos Braga, relatan la experiencia de producir clases accesibles en soportes virtuales por medio de audiodescripción (AD) utilizadas en la modalidad de educación a distancia (EAD) en la enseñanza superior.

A partir de una investigación iniciada en 2014 dentro del Programa de Posgrado de dicha universidad, el que tuvo como objetivo abordar la formación docente en el recurso de la audiodescripción para la producción de video clases para estudiantes con discapacidad visual, el artículo inicia con el marco normativo nacional e internacional de derechos para las personas con discapacidad en particular en el campo de la educación, enmarcando el tipo de traducción que constituye la AD y las formas de aprendizaje a través de distintos autores (Jacobson. 1995; Plaza. 1987 y Pimentel. 2006); continúa con la descripción de las etapas del proceso de producción de video clases a partir de la experiencia de producir las en formatos accesibles con el recurso de AD en una disciplina de traducción intersemiótica en una asignatura de Letras de la referida universidad.

Los autores desarrollan todas las etapas que incluye la elaboración de video clases con el recurso de AD desde el análisis de textos especializados en el área hasta la edición final del producto accesible, llegando a interesantes conclusiones entre las que se destacan el potencial de la educación a distancia a partir del desarrollo tecnológico y las innovaciones en software y aplicaciones que se observan en la interfase visual sonora y sus posibilidades de favorecer los procesos de inclusión y accesibilidad tanto para estudiantes con discapacidad - en particular discapacidad visual - como para otros estudiantes; también la escasez de trabajos que aún se observa orientados a la formación docente en audiodescripción que actúen en la producción de video clases dentro de la modalidad de educación a distancia.

El Capítulo 2, a cargo de la investigadora Lucinéa Marcelino Villela y su becaria de iniciación en la investigación Ana Beatriz Taube Stamato (Proyecto OBEDUC) bajo el título “La audio descripción y el subtítulo para sordos e hipoacúsicos en el contexto de la educación superior: aplicación de recursos de accesibilidad en la producción de videos institucionales y conceptuales” (Pág. 25), se relaciona con los recursos de accesibilidad derivados del área de traducción audiovisual y se basó en los materiales accesibilizados por el Observatorio en Educación (OBEDUC) en el marco del proyecto mencionado – en particular videos institucionales y conceptuales - en los que se incorporaron el subtítulo (LSE) y la

audiodescripción (AD) como forma de que sean adecuadamente comprendidos por personas con discapacidad visual y auditiva no abarcando la Lengua Brasileira de Señas (Libras).

El trabajo se orienta a que dicho colectivo en la comunidad universitaria tenga acceso a materiales pedagógicos en formatos de video o audio en situación de aula y también en situaciones cotidianas y en vivo, entendiendo que por un lado las mejoras estructurales y adaptaciones arquitectónicas que se observan en las universidades no alcanzan a propiciar un ambiente académico realmente accesible y por otro lado muchos docentes de distintas disciplinas que transmiten contenidos didácticos en formatos audiovisuales aún no incorporan estos recursos (AD y LSE); demuestra a docentes, coordinadores de cursos, autoridades y personal de dirección de las unidades académicas y las propias personas con discapacidad la necesidad, conveniencia y obligación de proporcionar los materiales en los formatos accesibles en tiempo y forma en el marco de la igualdad de oportunidades que debe asegurarse en las instituciones de educación superior.

El trabajo conceptualiza adecuadamente los recursos a partir de autores reconocidos (Motta, Benecke, Jiménez, Snyder para el caso de AD y Gama Chaves y Araujo para LSE) avanzando en criterios y recomendaciones para realizar las adecuaciones, las etapas que deben cumplirse, los roles y actores que deben participar en la elaboración y las modalidades de trabajo sugeridas y los softwares mas adecuados, el tono y nivel de las intervenciones y los parámetros conforme a las características específicas de la población brasileña. Al final en las conclusiones se sustenta el basamento teórico de la investigación (Chaume, 2010; Romero, 2013) reforzando el concepto de “proceso de traducción” y la necesidad de trabajar de manera complementaria entre el área de traducción con el área de producción cinematográfica para lograr un mejor resultado de manera que el producto audiovisual prevea desde el inicio el recurso de accesibilidad como parte de las demandas educativas generales y éste no sea agregado al final como requerimiento específico de estudiantes que están fuera del perfil ideal o esperado.

El Capítulo 3, “Accesibilidad en portales digitales en las universidades estatales y federales de Brasil” (Pág. 39), a cargo de las Coordinadoras del Proyecto en Red Observatorio en Educación (OBEDUC), las Dras. Sandra Eli Sartoreto de Oliveira Martins e Lúcia Pereira Leite en conjunto con la graduada en Psicología y becaria de investigación - Gabrielle Sasse Pryor de Sousa, realizan un minucioso análisis de las condiciones de accesibilidad de la información contenida en los portales digitales de las universidades federales y estatales para personas con discapacidad.

El trabajo inicia con una introducción que comprende por una parte una conceptualización de los términos accesibilidad, inclusión y políticas públicas desde una perspectiva de derechos y por otra parte en línea con lo anterior el marco normativo y procedimental que rige en Brasil; destaca que es el país con la mejor legislación en materia de derechos para las personas con discapacidad de toda América según un estudio del Centro para la Rehabilitación Internacional (2004), aunque en la práctica éstos no se respetan por lo que las políticas públicas se encuentran desconectadas de la realidad de la población con discapacidad haciéndose necesario trabajar en la remoción de las barreras de acceso entre otras a la información y la comunicación. En este marco se reseñan los distintos marcos legales desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) pasando por la promulgación de la Constitución Federal (1988), la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008) hasta llegar en la actualidad a la Ley 13.146 (2015) llamada el “Estatuto de la persona con discapacidad” el que incorpora a la ley figuras novedosas (Libras,

sistema de señalización táctil, caracteres ampliados, sistemas auditivos, formatos aumentativos y alternativos de comunicación entre otros) regulando explícitamente el acceso a la información y el acceso al espacio digital.

Mediante una herramienta que permite evaluar, simular y corregir la accesibilidad a páginas web, sitios y portales digitales – el Evaluador y Simulador de Accesibilidad de Sitios (ASES) – las autoras abordan distintos aspectos relacionados con la accesibilidad comunicacional poniendo el énfasis en las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el acceso al espacio digital con la finalidad de verificar en qué medida los portales digitales y sitios electrónicos de las universidades estatales y federales registradas en el Ministerio de Educación del Brasil respetan las directrices adoptadas internacionalmente para la accesibilidad web reportando en el estudio el análisis de 95 sitios y encontrando que pocas de ellas cumplen con el principio de accesibilidad digital que pretenden garantizar las normas vigentes.

En el Capítulo 4, “Mídia sonora como recurso de acessibilidade para pessoas com deficiência visual” (Pág. 59), la Profesora Suely Maciel y la becaria de ICI-OBEDUC Amanda Fonseca e Silva desarrollan un interesante artículo que aborda los medios de comunicación sonoros, fundamentalmente la radio, como herramienta en el campo de la educación para comunicar a personas con deficiencia visual sobre todo a ciegos.

Hacen una introducción a la problemática de este colectivo en la sociedad que según las autoras alcanza al 1% de la población mundial y a casi 36 millones de personas en Brasil de las cuales cerca de medio millón son ciegos, lo que sirve para comprender su importancia y los avances que en este campo se han dado en materia de accesibilidad y derechos, tanto en lo conceptual como en lo procedimental y práctico, donde se destacan los avances tecnológicos a partir de la creación de hardwares y softwares accesibles, sistemas operativos específicos para personas con discapacidad visual y plataformas digitales de fácil utilización.

Tomando como base los materiales producidos para el Proyecto “Accesibilidad en la Educación Superior – OBEDUC”, el trabajo analiza el mensaje de radio a partir de la especificidad de un lenguaje que integra los códigos verbal sonoro y musical - el lenguaje radial - que por su naturaleza prescinde de los símbolos y señales visuales por lo que resulta particularmente apto y eficiente para población ciega y de baja visión severa ya que les permite a éstos la creación de imágenes mentales para recuperar y recrear escenarios, objetos y personas; esto lo hace de gran utilidad para la educación sobre todo de nivel superior pudiendo servir para adaptar textos científicos, académicos y técnicos de distinto orden (ensayos, artículos, disertaciones, manuales, protocolos entre otros).

En este sentido recomiendan, a partir del desarrollo de distintas producciones realizadas en el marco de la investigación las que analizan con detalle distinguiendo posibilidades y problemas enfrentados y aciertos y errores cometidos, que se observe una serie de procesos que incluyen por un lado la selección de los materiales como la elaboración de los mismos, su locución, la articulación de los elementos sonoros y musicales y la edición, proponiendo una serie de recomendaciones y sugerencias que resultan de gran valor y utilidad en términos de los equipamientos y recursos técnicos que se requieren, el estilo de locución más adecuado, la forma de sistematización y conservación de los materiales entre otros aspectos con la preocupación permanente de lo que llaman “la realidad sonora del mundo” que caracteriza la vivencia de la persona con limitaciones visuales recreando una cita de José Ignacio Vigil (“los ojos del ciego son sus escuchas”).

El Capítulo 5 titulado “Direito à informação para o acesso de pessoas com deficiência no ensino superior” (Pág. 73) a cargo de los investigadores Carlo José Napolitano, Lucilene dos Santos Gonzáles y Verônica Sales Pereira docentes de la Facultad de Arquitectura, Arte y Comunicación de la UNESP (Sao Paulo, Brasil), presentan un relato de experiencia de un Proyecto de Extensión Universitaria cuyo objetivo central fue difundir y socializar informaciones y conocimientos relacionados con los derechos - en especial derechos humanos – que diariamente se difunden a través de la Radio FM de la UNESP Campus Bauru en forma de programete, formato particular que puede ser en vivo o grabado que se asemeja a un programa corto con espacio autónomo dentro de la programación de la radio.

El propósito del artículo fue presentar los resultados que se alcanzaron desde 2013 hasta la edición de esta publicación en el Proyecto de Extensión Universitaria “Minuto Cidadania” realizado en red entre tres univesidades federales de Brasil (UNESP, Santa Catarina y Juiz de Fora) y financiado por la CAPES/OBEDUC que incluyó programas radiofónicos difundidos a través de canales públicos de comunicación orientados a proponer e incentivar el debate sobre la inclusión de personas con discapacidad en la enseñanza superior; el artículo se estructuró en los apartados de presentación y contextualización del proyecto, una ejemplificación de las producciones realizadas y algunas consideraciones a modo de conclusión.

En el primer apartado y en el marco del proceso de transformación social que viven los países, los autores caracterizan a la información como “principal fuente de riqueza y recurso estratégico en la sociedad post-industrial o sociedad de la información” (citando a Goncalvez, 2003) y reconocen que en la sociedad contemporánea la prensa puede ser considerada “como instrumento indispensable para el proceso educativo” (PNEDH, Brasil, 2007); en su entendimiento esto refuerza la idea que los segmentos de un minuto de duración incluidos en la programación habitual de la Radio UNESP FM Bauru - del que se produjeron un total de 14 programas - tuvieron una función informacional y educativa importante para la comunidad oyente de la UNESP en relación a sus derechos en particular con relación a la inclusión de personas con discapacidad en el nivel superior.

Entre las conclusiones se destaca el uso del lenguaje informal y coloquial utilizado en este formato ligado a situaciones cotidianas como forma efectiva para transmitir derechos, algunos de gran complejidad, vinculados a población con discapacidad y que logran ser comprendidos por la mayoría al disminuir la formalidad en el léxico relacionado con el campo del derecho y la construcción de ciudadanía, lo que valorizó la experiencia del Programa “Minuto Cidadania” como vehículo de transmisión y disseminación de derechos y responsabilidades y contribución a una sociedad más democrática, abierta y sensible bajo una perspectiva de derechos.

Las investigadoras Vivian Elizabeth Neumann Collyer y Sandra Loreto Catalan Henriquez de la Universidad Santo Tomás de Viña del Mar (Chile) presentan en el Capítulo 6 - “Apoyo de las instituciones de educación superior en la formación de personas con discapacidad: el caso del sistema educacional Santo Tomás Viña del Mar” (Pág. 85) - los resultados de un proyecto de investigación pedagógica llevado a cabo en dicho centro educativo que identifica el bajo porcentaje de personas con discapacidad que consigue completar estudios universitarios en Chile (menos del 3% del total) lo cual supone una fuerte barrera y que para revertirlo es preciso avanzar en transformaciones en los sistemas educativos y en las mismas instituciones para tornarlos efectivamente inclusivos.

Entienden que “los establecimiento de enseñanza regular deben incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos”, su graduación y luego de su egreso su incorporación al mundo del trabajo; se destaca entre dichas innovaciones el hecho que consideran indispensable conocer y aplicar el concepto de Diseño Universal, tanto para la configuración de entornos y equipamientos mas amigables como para los aspectos netamente educativos a través del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) a partir del impulso de materiales flexibles, de técnicas y estrategias que reconozcan la diversidad y que puedan trabajar con un currículo flexible y no adecuarlo luego para algunos que no se ajustan a los parámetros de alumno esperado.

Describen la experiencia implementada en el referido instituto entre 2009 a 2014 en que se implementan distintas estrategias que incluye la creación de espacios institucionales de abordaje (Equipo de trabajo; Comité de Inclusión), la contratación de profesionales (Intérpretes en Lengua de Señas), el diseño y aplicación de documentos de trabajo (“Orientaciones didácticas para la inclusión de personas con Discapacidad”; “Protocolo para el desempeño de Intérpretes en Lengua de Señas), la realización de jornadas de sensibilización y capacitación para docentes, directivos y administrativos, material accesible centralizado en la Biblioteca, tutorías de pares y seguimiento periódico de estudiantes en esa situación enmarcados en un Proyecto institucional financiado en conjunto por el Servicio Nacional de la Discapacidad y la propia universidad.

Los resultados – expuestos en tablas y otras mediciones - mostraron que se consiguió equiparar las oportunidades de acceso y permanencia de este colectivo con el resto de los estudiantes y hubo una evolución importante en la cultura institucional que incorporó en términos reales las prácticas inclusivas más allá de los discursos y demostraciones de buena voluntad.

En el Capítulo 7 el investigador Willians Cerozzi Balan y los becarios de iniciación en la investigación Henrique da Silva Pereira y Vinícius Laureto de Oliveira presentan en “Acessibilidade com libras em transmissões de eventos científicos” (Pág. 99), las técnicas de interpretación en Lengua Brasileira de Señas (Libras) y de audiodescripción utilizadas en un encuentro científico del Proyecto en Red “Accesibilidad en la Educación Superior” del Programa Observatorio de Educación (OBEDUC - UNESP) financiado por la CAPES.

En efecto, el II Encuentro Accesibilidad e Inclusión en la Educación Superior realizado en Bauru en noviembre de 2014 por primera vez incorporó estas innovaciones a una transmisión en vivo del canal de TV de la Facultad de Arquitectura, Artes y Comunicación (FAAC Web TV) – señal que constituía un proyecto de extensión de esa unidad académica en ese momento coordinada por el citado investigador; este proyecto a partir del año 2013 se sumó al Proyecto OBEDUC, proyecto que había identificado en sus resultados parciales a la limitación auditiva y visual como una de las principales barreras de comunicación y falta de accesibilidad en el nivel superior.

Con este fin se estableció el propósito de incorporar las referidas técnicas en la transmisión en vivo del encuentro como forma de experimentación lo que obligó a los integrantes del proyecto a estudiar las normas aplicables y técnicas utilizadas en el Brasil y adaptar las instalaciones donde se realizó el evento que por lo general no se realiza en estudios de televisión equipados sino en aulas y salas comunes de la universidad a la vez de establecer los parámetros técnicos para garantizar estándares razonables de calidad tanto en la transmisión para TV y para Internet los que son diametrialmente diferentes.

Como consecuencia de la experimentación, los investigadores incorporados bajo el Proyecto referido pudieron proponer alternativas a partir del análisis de las cuestiones técnicas confrontadas con las normas vigentes que implicó un claro progreso en la aplicación de los recursos tecnológicos audiosuales disponibles orientados a la mejorar la inclusión y tener una participación más activa de los espectadores en los encuentros científicos sucesivos.

Los siguientes dos capítulos que no forman parte de la investigación citada (8 y 9): “Tradução em videolibras: uma contribuição para a inclusão de estudantes surdos do ensino superior” (Pág. 113) de Sueli Fernandes, Jonatas Rodrigues Medeiros e Rhaul de Lemos Santos y “Educação superior e recursos de acessibilidade na visão de professores e estudantes” (Pag. 133) de Ana Paula Santana, Aline Olin Goulart Darde, Karoline Pimentel, Lais Oliva Donida y Sandra Pottmeier, exponen dos interesantes experiencias desarrolladas en universidades del Brasil.

En el Capítulo 8 los autores plantean el debate que se viene dando en las instituciones públicas – en especial en las universidades – acerca de la educación bilingüe a partir de la oficialización de la Lengua Brasileira de Señas (Libras) ocurrida en Brasil en el año 2002 y el gran desafío que enfrentan los estudiantes jóvenes y adultos sordos para la eliminación de barreras de comunicación en los procesos de interacción y aprendizaje constituidos por la débil presencia de intérpretes y la escasa información sobre la temática que circula en los ámbitos académicos del nivel superior de educación.

Introduce con el planteo de los nuevos actores en el proceso enseñanza – aprendizaje para garantizar el derecho de estudiantes sordos, a saber los Profesores bilingües, los Profesores en Libras y en especial los Traductores intérpretes de Lengua de Señas (TILS), realizando un análisis de la complejidad y singularidad del proceso de aprendizaje de las personas sordas que no se agota en la mera interpretación simultánea sino en la necesidad de la elaboración de textos-base y otros materiales interpretados en Libras (que lo llama “videolibras”) diferenciando las actividades de interpretar y las de traducir y sus consecuencias en las modalidades de mediación.

A partir de un caso testigo implementado en la Universidad Federal de Paraná (UFPR) se desarrolla la metodología específica utilizada para la traducción en videolibras de géneros textuales académicos como modo de contribución al proceso de alfabetización bilingüe de los estudiantes sordos en el nivel superior.

El artículo cuestiona el esquema de atención educacional especializado (AEE – Atendimento Educacional Especializado) en que se basa el modelo institucional para la inclusión de estudiantes sordos como estrategia única por el poco protagonismo de la Libras en los procesos interactivos que se dan en las aulas y propone reforzar y resignificar el papel de los Traductores Intérpretes en Libras (TILS) articulándolo con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, todo con el fin de favorecer las políticas de educación bilingüe en la perspectiva de la educación inclusiva.

En el Capítulo 9 las autoras abordan los recursos de accesibilidad desde la mirada de los profesores y los estudiantes en una universidad pública del sur de Brasil; los conceptualizan y clasifican de acuerdo a distintos autores y tomando en cuenta la diversidad que caracteriza el colectivo de estudiantes con discapacidad, factores que condicionan la constitución y perfiles profesionales del equipo técnico que compone el Núcleo de Accesibilidad, que depende principalmente del tipo y grado de discapacidad que presenten los estudiantes.

En base al relevamiento de datos de profesores y estudiantes en torno al tema “Accesibilidad, inclusión y recursos de accesibilidad” a través de entrevistas y encuestas on line, se describen los principales dispositivos institucionales: Núcleo de Accesibilidad (NA), la Coordinación de Accesibilidad Educativa (CAE) y la Biblioteca Universitaria (BU) entre otros tanto en sus funciones, conformación y formas de funcionamiento como en cuanto a la tecnología y recursos que disponen. A los profesores se les preguntó sobre las estrategias y recursos empleados en el aula en particular para los estudiantes con discapacidad y los criterios de evaluación agrupando sus respuestas en categorías según las dimensiones que se trate (actitudinal, interacción, tecnología, pedagogía, otros), poniéndose éstas de manifiesto ciertos rasgos desde donde el profesorado mira la problemática (mirada altruista ó de derechos) con una generalizada falta de información y formación para atender estudiantes que no responden al perfil esperado.

En cuanto a los estudiantes sus relatos dan cuenta de que mas allá de los enunciados y procedimientos puestos en marcha por las políticas, programas y proyectos institucionales, tienen la percepción que aún persisten muchas barreras en el proceso enseñanza aprendizaje que dificultan su progreso y la igualdad de oportunidades de este colectivo y que las prácticas cotidianas están muy lejos aún de ser incluyentes; en este sentido se pone de manifiesto que la accesibilidad en la Educación superior sigue siendo un gran desafío y uno de los principales obstáculos están representados por la cultura institucional sobre todo de los profesores que constituye una fuerte barrera actitudinal al privilegiar la ideología de la normalidad en vez de concebirlo en una perspectiva de diversidad y en el marco de los derechos que les asisten.

En el Capítulo 10 que sirve de cierre a la publicación, se incluye un relato de la estudiante de periodismo de la Universidad Católica de Campinas (PUC) Bárbara Garcia Pedroso – recién graduada en Periodismo y que tiene una dificultad motora producto de un tipo leve de parálisis cerebral (Pág. 157). Desde la autoridad que le confiere su condición – expresa en dos momentos del relato: “en términos generales la mayoría de los profesores y administrativos siempre me trataron con mucha educación y se mostraron solícitos y sensibles a mis necesidades; no obstante, algunas barreras actitudinales existen y son visibles” y “nuestra presencia activa en el ambiente académico reivindica las discusiones respecto del tema exigiendo que las desigualdades, preconcepciones y distancia sociales disminuyan cada día”.